



**REMISIÓN DOCUMENTACIÓN FASE CONCURSO**  
**PROCESO SELECTIVO PARA SELECCIÓN DE OFICIAL DE ELECTRICIDAD**

**1.- DATOS DEL SOLICITANTE:**

<b>APELLIDOS</b>	
<b>NOMBRE</b>	
<b>D.N.I</b>	
<b>TELÉFONO</b>	
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	

En cumplimiento de las bases tercera y séptima de la convocatoria y habiendo superado la fase de oposición del proceso selectivo para la selección de Oficial de electricidad, adjunto a la presente remito la siguiente documentación para su valoración en la fase de concurso:

**Méritos generales:**

**1 Experiencia profesional:**

Por haber prestado servicios como personal laboral o funcional, en mismo itinerario profesional de “Oficial de Electricidad” en cualquier Administración pública:

<b>Administración</b>	<b>Fecha inicio</b>	<b>Fecha Final</b>	<b>Total años</b>	<b>Total meses</b>

*Se adjunta certificado de servicio por el órgano competente (Anexo I), especificando la categoría profesional y porcentaje de jornada.*

## 2 Cursos de formación y perfeccionamiento genéricos:

Cursos de formación y perfeccionamiento relacionados con la función pública convocados u homologados por centros u organismos oficiales.

Nombre curso	Órgano que lo imparte	Núm. de horas

Se adjunta documento acreditativo de cada uno de los curso.

## 3 Conocimientos del Valenciano:

Certificado de Nivel B1
Certificado de Nivel B2
Certificado de Nivel C1
Certificado de Nivel C2

Se adjunta documento acreditativos del mismo.

## Méritos específicos:

### 1 Titulaciones Académicas:

Otras titulaciones académicas relacionadas con las funciones y objeto del puesto de trabajo.

Técnico Superior de FP
------------------------



**2 Cursos de formación y perfeccionamiento específicos:**

<b>Nombre curso</b>	<b>Órgano que lo imparte</b>	<b>Núm. de horas</b>

**3. Por estar en posesión del carné de instalador electricista debidamente acreditado de acuerdo con la legislación vigente.**

**4. Carnets de conducir clase B:**

- Por estar en posesión del carnet de conducir clase B.

**5. Entrevista curricular.**

**Santa Pola a        de        de 2019**

**ALCALDÍA- PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA POLA**

**AVISO:**

Información relativa a la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Cáster Personal. Los datos que Ud. nos facilite se incorporarán a ficheros, que se utilizan para los fines municipales y los específicos de este Servicio; no se cederán a ningún tercero, excepto por obligaciones legales y a otras Administraciones Públicas que sean las destinadas del tratamiento. Para ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición regulados en el Título III de la Ley Orgánica de Protección de Datos, dirijase por escrito al Ayuntamiento de Santa Pola, Plz. Constitución 1-03130 Santa Pola (Alicante), adjuntando una fotocopia de su D.N.I. o equivalente.